

Enl@ce: Revista Venezolana de Información,
Tecnología y Conocimiento
LUZ-SAILUZ. ISSN: 1690-7515
Depósito legal pp 200402ZU1624
Año 3: No. 2, Mayo-Agosto 2006, pp. 99-109

Con motivo del XXX aniversario del Centro de Documentación Información y Archivo de la Universidad del Zulia (CEDIA), durante los días 18 y 19 de mayo de 2006, se realizó en Maracaibo, Venezuela, el *I Encuentro de Gestores de Información y Archivo de la Región Zuliana*. Evento donde se expusieron diversos aspectos relacionados con las Ciencias de la Información y una serie de talleres relacionados con el servicio de documentación y charlas relacionadas con la trayectoria del CEDIA como ente custodio, encargado del procesamiento, tratamiento, rescate y preservación de la memoria escrita e impresa de la Universidad del Zulia.

En ese espacio de divulgación universitaria, el evento contó con la magnífica exposición de la excelentísima universitaria, profesora Imelda Rincón, quien tuvo a su cargo la conferencia magistral acerca del soporte que brinda el CEDIA al rescate del acervo histórico de la Universidad del Zulia.

La profesora Imelda Rincón, en su exposición, resaltó la acción pionera del Dr. Agustín Millares Carlo, en la creación de los estudios de bibliotecología y archivología en la Universidad del Zulia y la incidencia de estos estudios en la creación, no sólo del Centro de Documentación Información y Archivo CEDIA (Unidad Central del actual sistema SAILUZ), sino en la creación, de SERBILUZ, Sistemas de Información Bibliotecario de LUZ.

Asimismo, destacó la importancia de los procesos creativos en la historia de la Universidad del Zulia y su proyección en la conquista de la excelencia académica con responsabilidad social. La profesora Imelda Rincón expuso el trabajo desarrollado por Agustín Millares Carlo, al considerarlo un sabio universal nativo de las Islas Canarias, España, que durante sus últimos 20 años de vida se los dedicó a la Universidad del Zulia con el tesón de un universitario ejemplar. Para la profesora Imelda, la dedicación del profesor Millares Carlo a la Universidad del Zulia, significó un compromiso con Venezuela y con la cultura universal.

Por la importancia de la conferencia magistral de la profesora Imelda Rincón, hoy el comité editorial de Enl@ce le cede este espacio para dejar impreso tan importante aporte a nuestra Universidad del Zulia.

Comité Editorial de Enl@ce

Centro de Documentación, Información y Archivo (CEDIA): soporte para el rescate y proyección de la Historia de LUZ¹

*Imelda Rincón*²

Con relación al origen histórico del Centro de Documentación, Información y Archivo CEDIA, Unidad Central, tal como se afirma en la guía general de la Universidad Nacional de México, (UNAM): “*las instituciones desde su origen van incorporando en forma de documentos testimonios de sus diversas actividades, el acceso a éstos representa un acercamiento a su vida misma, por lo que podríamos decir que los documentos son fragmentos de vida, que se van acumulando para formar la historia*”.

El acontecer histórico, que resalta a los pioneros, fundadores de cátedra, fundadores de servicios fundamentales de cualquier universidad, tenemos que darle importancia a los actores, a los que guían, a los que lideran no por simple culto a la personalidad; sino que, siendo un país de juventud, nuestra juventud evidentemente tiene que nutrirse de esos modelos de vida que consagraron pues, toda su existencia, a construir todo lo que hoy tenemos, porque realmente formamos parte de una cultura *inmediatista*, y eso nos hace

mucho daño porque creemos que las cosas son instantáneas, y al creer en la instantaneidad de las cosas pues, estamos negando el proceso creador del trabajo.

Continuando con antecedentes, la guía del archivo general de la Universidad de México, establece que los archivos conservan y cumplen una función de servicios a la sociedad que los crea, ya que a través de ellos, satisfacen sus necesidades, no sólo de administración, sino también, de investigación histórica, porque los documentos y los archivos son la base de la investigación histórica. Es fácil de entender y comprender, que los archivos, y por ende los documentos, son la base fundamental para poder *gerenciar* en condiciones optima; por lo que es importante recordar que hoy existe una enfermedad biológica que esta afectando a mucha gente en la humanidad, es el mal de *Alzheimer*, que es prácticamente la pérdida de la identidad, de la memoria, eso es fatal para el individuo, en sentido biológico, imagínense la fatalidad que significa la pérdida de la memoria en una organización o una institución.

¹ Oradora de orden en el *I Encuentro de Gestores de Información y Archivo de la Región Zuliana*, realizada en la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, durante los días 18 y 19 de mayo de 2006

² La Dra. Imelda Rincón es una destacada profesora e investigadora de la Universidad del Zulia con méritos académicos que la llevaron a ocupar importantes posiciones en la vida universitaria: Decana de la Facultad de Humanidades y Educación (1978-1981), Vicerrectora Académica (1984-1988) y Rectora de la Universidad del Zulia (1988-1992). Sus logros académicos la han hecho merecedora de la orden Jesús Enrique Lossada, máxima condecoración que otorga la Universidad del Zulia, como reconocimiento a su trayectoria como docente, académica y humanista de las artes, la cultura, la historia, la docencia y la pedagogía.

De tal manera, los documentos se convierten por lo tanto, en soportes dinámicos al servicio de la sociedad, cuantas veces no se rompen los documentos o se dejan perder, inclusive los que atañen a nuestra propia familia, a nuestro propio desarrollo como miembro de una familia, que cumple una función fundamental, pues la reconstrucción del pasado de una institución sólo puede realizarse, con base a un soporte informativo sólido y si no hay reconstrucción del pasado no hay claridad sobre lo que es el presente, y menos claridad y menos fortaleza en la proyección de un futuro.

En consecuencia, la Universidad del Zulia, esta universidad de la cual, muchos en ella hemos realizado proyectos académicos, muchos de los que están aquí, o la casi totalidad, son egresados, esa Universidad tiene un antecedente muy lejano que fue el Colegio Nacional de Maracaibo, instalado el 19 de abril de 1839, ese colegio después de sucesivos cambios y transformaciones es convertido en Universidad, y esta Universidad es instalada el 11 de septiembre de 1891.

Tal cual lo establece el documento constitutivo. El acta de la instalación de la Universidad, del 11 de septiembre de 1891, nada más y nada menos, que declara ese día como fiesta de las ciencias, para el Zulia, y para llegar al 11 de septiembre de 1891; si bien es cierto, decimos que el punto de partida es el Colegio Nacional de Maracaibo, instalado en 1839. Para llegar a ese colegio, sin exageración, las generaciones que habitaban en lo que hoy llamamos Estado Zulia, lucharon por más de 200 años; esto es importante decirlo para apreciar todo el esfuerzo de trabajo y de lucha que se consolida

hoy en esta institución y lo que necesitamos hacer, para seguir fortaleciendo y hasta convertirla pues, en una institución de excelencia.

Entonces decimos, que desde el entonces Colegio Nacional de Maracaibo, instalado el 19 de abril de 1839, ha existido la preocupación por almacenar en archivos, bien sea artesanales o de cualquier otro tipo, documentos que son testimonio de sus lejanos antecedentes, hasta por supuesto los más recientes acontecimientos de su vida institucional, como las prácticas que vienen ejerciéndose en el CEDIA, para la conservación de documentos aplicando las modernas tecnologías de información y comunicación de hoy; pero esas tecnologías, evidentemente tienen un antecedente y trayectoria; tampoco surgen así, de la noche a la mañana dentro de este sentido de instantaneidad que nos caracteriza.

En tal sentido, hay unos documentos que aparecen recopilados en los anales del Colegio Federal, del Estado Falcón-Zulia, porque este colegio Nacional de Maracaibo envió en su desarrollo histórico, hasta convertirse en universidad en 1891, cambio su nombre en repetidas ocasiones, entonces en los anales aparecen con el nombre del estado Falcón-Zulia en su primer volumen, 1833-1839 publicado en ofrenda al Libertador; así como, los anales del colegio Federal del Estado Zulia, después que se llamó Falcón-Zulia, porque es de conocerse, que hubo la unión del estado Falcón y Zulia, luego vino la separación, entonces cuando se produce la separación administrativa los anales se denominan, los anales perdón colegio Federal del Estado Zulia, segundo volumen de 1883 a 1894, publicado en ofrenda al General Antonio José de

Sucre, son lo que pasaba en el siglo pasado, por eso es que le dedican el primer volumen al Libertador y el segundo al general Antonio José de Sucre, porque los venezolanos conquistamos el derecho a la educación a través de la gesta libertadora.

Entonces, estas generaciones que impulsaron la institucionalidad educativa en el Estado Zulia, en el siglo XIX siempre tuvieron en cuenta esa memoria, ese recuerdo, ese hito referencial que gracias a nuestros libertadores fue posible que tuviésemos acceso al conocimiento y pudiésemos ser creativos y productivos a nivel cultural, en ese volumen de 1883 a 1894, publicado como ya estamos diciendo en ofrenda del General Antonio José de Sucre, se incluyen también los primeros documentos de nuestra *alma mater* zuliana de 1891 a 1894. Para mí estos anales, tanto su primer volumen como el volumen dos constituyen o representan el archivo fundacional de la Universidad del Zulia, que conjuntamente con el periódico que funda LUZ, que esta todavía vigente en 1897, un periódico que funda el Rector Francisco Eugenio Bustamante y que llamó la Universidad del Zulia, que aparece hoy insertado en el diario La Verdad, más las primeras tesis doctorales del siglo diecinueve (XIX), debieran ser declaradas patrimonio regional o nacional según lo dictaminen los criterios que manejan las instancias correspondientes de hacer este tipo de declaraciones.

Dada la importancia de estos documentos, institucionalmente se sugiere la aplicación del uso de las tecnologías de imágenes. Es de saber, que ésta universidad se instaló en 1891, es cerrada en 1904, y ella vuelve a ser refundada el primero de octubre de 1946; a partir de la reapertura de

nuestra universidad, la preocupación por archivar, registrar y preservar la documentación, generada en la institución no paso desapercibida todos sabemos que el líder o el maestro, que inicia pues como rector de la universidad el Dr. Jesús Enrique Lossada; también es un sabio universal de la talla del ya nombrado Dr. Agustín Millares Carlo, en consecuencia, como sabio y como hombre culto entendió que bien importante era, la organización de los archivos y de las bibliotecas y por su puesto la difusión de la información.

Así por ejemplo, el Dr. Lossada tomó la iniciativa de fundar la revista Universidad del Zulia, en un claro intento de divulgar información trascendente y a su vez; tomo también, la iniciativa de crear la cátedra libre en radiotecnía, osea ya el pensaba que no era problema de materiales impresos que la radio era un elemento fundamental de divulgación y sobre todo también de divulgar lo que se registraba o se archivaba, su brillante labor académica como siempre la política fue mancillada a raíz de la dictadura militar que derroco el gobierno de Don Rómulo Gallegos y tanto el Dr. Jesús Enrique Lossada como el Dr. Eduardo Mathías Lossada, quien le sucedió provisionalmente una vez, después que él muere en 1947, fueron difamados cuando se llegó hasta decir que habían desaparecido, que habían hurtado, se habían robado del archivo de la Universidad; sin embargo, otro rector correspondiente a la dictadura del General Pérez Jiménez, el muy distinguido Dr. José Hernández D'empaire, quien sustituyó al primer rector nombrado por la dictadura, el Dr. Jesús Leopoldo Sánchez, fue más innovador, que el Dr. Hernández D'empaire; tomó la iniciativa de valorar el archivo

histórico de la Universidad del Zulia y ordenó por decreto rectoral N° 242 de fecha de 07 de octubre de 1951, lo que se denominó los *Anales de la Universidad del Zulia*, en su primera época 1891-1904, considerándose asimismo que el Dr. Hernández D'empaire rescató otros documentos.

Obedece este proceso, al interés que priva en la colectividad de conocer la magnífica labor realizada por los fundadores en nuestra *alma mater*, y como homenaje a la institución y a los hombres ilustres que crearon la grandeza espiritual de este pueblo; que a su vez, cimentaron la obra científica y literaria que ha perdurado a lo largo de los años; es decir, que lo realizado por el Dr. Hernández D'empaire al ordenar que se publicara toda esta base documental, contribuyó para dar a conocer los esfuerzos, las acciones, la entrega de toda esa generación que había fortalecido la fundación del entonces Colegio Nacional de Maracaibo y fundar y refundar a la Universidad del Zulia.

En otro orden de ideas, se destaca que en estos documentos aparecen, con mucha minuciosidad también, los registros de los alumnos que se inscribían y los egresados, de manera impresa. Ahora llegamos a la fase de digitalizar todo eso. Este precedente, de lo hecho por el Dr. Hernández D'empaire y la seriedad académica que caracterizó a otro rector, de un alto rango y talento científico médico también, el Dr. José Domingo Leonardi, quien reemplazó al Dr. Hernández D'empaire, evidencia que en medio de las dificultades técnicas y humanas (humanas, porque no existía la carrera de bibliotecólogos ni de archivología), había conciencia por preservar el registro histórico de la Universidad. Sin embargo, por archivar, registrar

y preservar la documentación generada por la institución, que mereció algún tipo de atención, cuya manifestaciones esenciales debieran ser investigadas, vamos a decir que existe como una laguna, como una ruptura, como era que se resolvía el problema de la organización de la información en ese lapso desde 1946 hasta aproximadamente 1958, cuando llega la revolución archivística y bibliotecológica. La Dra. Nevi Ortín de Medina, una de nuestras mejores historiadoras del proceso histórico de la universidad en su obra, la reapertura de la Universidad del Zulia, reconstrucción de un proceso histórico 1904-1946, en la parte final de las conclusiones dice lo siguiente, en cuanto a fuentes, ella se está refiriendo a la fuente primaria (debemos señalar la casi inexistencia de fuentes primarias escritas en los archivos y bibliotecas y de la región sobre el tema estudiado, a la caída de la dictadura del General Pérez Jiménez). No cabe duda, que se inicia un nuevo tiempo en la Universidad del Zulia, sobre todo con el inicio del período rectoral, otro líder de la cultura zuliana que no podemos olvidar es el Dr. Antonio Borjas Romero, médico eminente, cirujano de primera categoría, en cuyo período prácticamente se creó toda esta estructura académica, que tenemos hoy, yo diría salvo la Facultad de Ciencias y la Facultad de Arte, todas las demás Facultades fueron creadas en su mayor parte en el período rectoral del Dr. Antonio Borjas Romero.

Entre esas Facultades, fue creada la Facultad de Humanidades y Educación, por el Consejo Universitario que presidía el Dr. Antonio Borjas Romero; el 4 de marzo de 1959 y por el Consejo Nacional de Universidades el 30 de agosto del

mismo año, su estructura académica, la de la Facultad de Humanidades y Educación, se inicia con las Escuela de Educación, Letras, Filosofía y Periodismo. Desde su inicio, unos distinguidos grupos de académicos internacionales y venezolanos se integraron a su organización y desarrollo, entre ellos, el inolvidable Dr. Agustín Millares Carlo, cuya preocupación por el conocimiento es admirada y reconocida mundialmente, frente a ese talento que era Agustín Millares Carlo, estábamos tres jóvenes recién egresadas de la Universidad Central, quien habla, la profesora Doris López de López y la muy recordada profesora Daría González Rincón, y otros zulianos de gran nivel cultural como el Dr. José Antonio Borjas Sánchez, el Dr. José Manuel Delgado Ocando, el poeta José Antonio Castro.

Interesados también para fundar la Facultad de Humanidades y Educación, un par también de académicos renombrados de México, el profesor filósofo, Adolfo García Díaz, ya fallecido y el poeta y especialista en letras Dr. Pascual Buxo, quien regreso a México, no se quedó con nosotros, en cambio el Dr. Adolfo García Díaz, si sembró sus cenizas con nosotros, esta enterrado aquí en nuestra tierras.

Una biógrafa del Dr. Millares Carlo, Esperanza Martínez Calvo, resaltó sus valores científicos del modo siguiente, se ha escrito mucho sobre las aportaciones y contribuciones del ilustre maestro a los grandes apartados de la historia pero es imprescindible para tener una idea mas exacta del alcance de las mismas, partir del punto común de todas ellas que radica en la confluencia de los esfuerzos de Don Agustín, así le decíamos,

Don Agustín y de su objeto de estudio en dos de sus grandes preocupaciones, de este sabio Agustín Millares Carlo, el conocimiento profundo de los documentos y la necesidad de la creación de instrumentos que permitan el acceso a su consulta, en este sentido y el estudio profundo de su obra lo demuestra, la trasmisión ordenada y eficaz del conocimiento científico se convierten en él, en la base fundamental que posibilita el desarrollo de las ciencias.

Una ciencia, lo sabe investigadores como el Dr. José Colina y todos los investigadores presentes, no se puede hacer ciencia sino conocemos los antecedentes; porque si no conocemos, los antecedentes cuando investigamos un fenómeno que vamos avanzar, tenemos el riesgo mas bien de repetir lo que otros han dicho. Yo quiero aquí resaltar, algo bien importante que hice en conjunto con el Dr. Millares Carlo, los dos conjuntamente con alguno de sus discípulos prestigioso, hoy miembro de la Academia Nacional de la Historia German Cardozo, fundamos en la Plaza Baralt una cátedra libre sobre la historia del Zulia y allí se presentó un libro que él escribió.

El libro que presentamos allí, ustedes lo pueden consultar, se llama Maracaibo y la Independencia y recuerdo que en 1980, siendo Decana de la Facultad de Humanidades y Educación, nos llega la noticia de que había muerto el maestro Millares, yo me presenté con ese libro en el auditorio de la Facultad de Humanidades, porque como ustedes saben a nivel pues del país, siempre con cierto desconocimiento, con cierta ignorancia; se dice que nosotros aquí, los del Zulia no luchamos por la independencia sino que tardíamente nos

incorporamos, como ustedes bien saben la batalla Naval de Maracaibo significó el fin o una de las etapas finales del proceso de la independencia.

En tal sentido, nos permitimos presentar-nos allí con el libro a explicarle a los estudiantes; miren entre otras cosas Agustín Millares Carlo, nos reivindica ante el país y demuestra; a través, de lo recopilado en ese documento que nosotros desde el Zulia, si luchamos también desde 1810, por la conquista de la independencia para este país; muy bien, eso demuestra como contribuyó también el Dr. Millares Carlo, a rescatar nuestra autoestima, a resaltar el valor patrimonial que nosotros tenemos como autores fundamentales en el proceso de la independencia.

Por otra parte, en un evento que se denominó Foro Inaugural Pasado y Presente y Futuro de los Estudios Bibliotecológicos y Archivológicos en la Universidad del Zulia, balance de sus dificultades, logros y proyecciones cuyo ponentes fueron Profesores de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de LUZ, aportaron información muy valiosa para reconstruir algunos aportes esenciales que nos legó el maestro Millares Carlo, en tal sentido señalan lo siguiente, aquí viene lo importante, el inicio de los estudios Bibliotecológicos y Archivológicos en la Universidad del Zulia, data de la década de los 60 porque él llegó a fundar la Facultad, en los años 1960, dicha carrera surgió para dar respuesta a las necesidades de los diferentes tipos de servicios y unidades de información existente en la región, y en el país, como decía anteriormente, era inicio de la revolución archivística no solo en la Universidad del Zulia; sino también, en el Zulia y en Venezuela.

En aquellos momentos, las demandas que los nacientes profesionales debían satisfacer se orientaban en gran parte hacia el tratamiento documental, y este explica el hecho que esta carrera la de Bibliotecología y Archivología; se inicia también, en la Universidad del Zulia mediante cursillos de Bibliotecología, dirigido a capacitar técnicamente al personal que laboraba en algunas unidades de información; es decir, que la preocupación del Dr. Millares, no era solamente de estructura académica como tal formal; sino que, también había que hacer algo a nivel de extensión desde el punto de vista técnico para formar aquellos profesionales que ya estaban en nuestras bibliotecas y archivos pero que no tenían las herramientas digamos acordés pues, con el hacer científico de la Bibliotecología y la Archivología.

Desde la perspectiva de esta nueva carrera, el maestro Millares, contribuyó a sembrar la conciencia en términos de capacidades y valores para apreciar las necesidades en cuanto a organización y conservación de archivos y bibliotecas; así como, entender el alcance científico de la documentación y de la organización del saber como herramienta insustituible, tal cual lo establece la Secretaría de LUZ y la Coordinación del SAILUZ, de gerenciar de forma vanguardista la memoria histórica; de la cual difícilmente, sin memoria histórica, puede entenderse el presente y menos aun proyectar el futuro con visión de sustentabilidad y calidad de vida para todos. Cuando nos olvidamos de la historia y queremos empezar las cosas por primera vez, eso se llama improvisar; eso no va a tener sustentabilidad, eso no va a servir simplemente para nada, desde el punto de vista que nos intere-

sa, organizar y gerencia para que haya calidad de vida para todos.

Por todas estas razones, el Dr. Millares encarna la revolución archivística y bibliotecaria, que hoy mas que nunca, necesitamos continuar y fortalecer con la luz de las nuevas tecnologías, como ya se consolida en la Universidad del Zulia, pero con la transparencia inolvidable, de este gran maestro que vive para siempre como ejemplo y modelo de sabio emprendedor y precursor de innovaciones en el alma mater zuliana.

Una de las cosas, importantes de resaltar es la importancia de generar leyes especiales ya existentes en países como México, sobre transparencia de los archivos, es bien destacar la ética, tiene que impregnar todos los *haceres* y todos los *saberes*, y no solo en México; sino que en varios países, pues cuantas veces no se hablan de archivos mutilados que faltó tal cosa en el archivo, o que no se encontró la información que se pretendía estar allí, y siempre se responsabiliza al personal del archivo; pero claro, como hay acceso también al público existen maneras de estar en contacto con esa documentación, muchas veces se corre el riesgo de deterioro paulatino. Sin embargo, cuantas veces no se han quemado archivos pues, aquí mismo en Venezuela eso ha sucedido, entonces de esa otra consideración importante de leyes sobre las transparencias.

No hay duda, que las semillas germinaban al compás de los aprendizajes y el batallar sin fatiga de ese otro girasol luminoso llamado Agustín Millares Carlo, por eso no fue sorprendente que a finales de la década de los 60, se plantearon refor-

mas que con especial fervor buscaban sacudir las estructuras universitarias y se proyectaron en el área de estudio de letras, al respecto los autores del foro inaugural sobre estudios de Bibliotecología y Archivología ya citados nos comentan lo siguiente, estos cambios que se iniciaron desde 1969 momento en el que comenzó en la Universidad del Zulia el movimiento de renovación universitaria, cuyo objetivos estaban orientados a propiciar reformas en los planes de estudio, ya vimos como los estudios de bibliotecología y archivología formaban parte de la mención de letras hispánicas de la escuela de letras, pero en los tiempos de renovación universitaria a finales de los 60 se empieza a plantear la necesidad de cambiar de transformar esos planes de estudios.

Para ello, se nombró una comisión encargada de ejecutar reuniones de trabajo, en la que participaron profesores, estudiantes y egresados que luego de varias deliberaciones concluyeron que era necesario separar la sección de bibliotecología y archivología de la de letras hispánicas, dividir la mención en dos especialidades de bibliotecología y archivología. Orientar las cátedras de contenido literario hacia la investigación bibliográfica o el estudio de fuentes de información, someter a la consideración de las autoridades un nuevo plan curricular, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario y comenzó a ejecutarse en 1970.

Son precisamente estos avances académicos, derivados del inicio y transformaciones de los estudios de bibliotecología y archivología los que van generando las condiciones, por su puesto, es-

tos avances académicos unidos a demandas organizacionales por una mejor universidad, y siempre en la universidad con este sentido de continuidad que nos ha caracterizado, lo que contribuyó entre otras razones a la creación del CEDIA el 29 de septiembre 1976, el cual en la década de los 80 y 90 hasta hoy, mantiene un desarrollo ascendente organizacional, gerencial y tecnológico que requiere cada vez mas apoyo dada su importancia. En tal sentido, su objetivo principal señala que es el ente responsable de administrar la gestión informativa y documental, generada por la Institución.

Para tal fin, lidera los procesos y funciones del SAILUZ, a través del Centro de Documentación Información y Archivo, CEDIA Unidad Central; el cual esta conformado por diferentes departamentos que garantizan posicionar al Sistema de Archivo e Información, como elemento vital para el desarrollo de la gestión académica administrativa e histórica de la Universidad del Zulia. El CEDIA fue creado durante la gestión de otro gran rector, medico insigne pediatra Dr. Regulo Pachano Añez, y bajo su rectoría también fue creada la Facultad Experimental de Ciencias, el Centro de Televisión Educativa, empezó también el programa de estudios a distancias, después del Dr. Regulo Pachano, viene la rectoría del Dr. Humberto La Roche, pero ya durante la rectoría del Dr. La Roche, empieza también el proceso de automatización del CEDIA, luego viene la rectoría del Dr. Acosta Martínez, un impulso muy grande a la automatización y organización del CEDIA, luego el Dr. José Chiquinquirá Ferrer, ingeniero especialista también en procesos de automatización que evidentemente le da un impulso extraordinario al CEDIA, luego

viene quien les habla, sigue pues la continuidad de los procesos, y por su puesto que después de mi, el rector Lombardi, Neuro Villalobos, Domingo Bracho y actualmente la gestión que lidera Leonardo Atenció con Judith Aular de Durán en la Secretaría, el CEDIA busca evidentemente como debe ser fortalecido y consolidado.

Cabe preguntarse entonces, por la importancia que tiene el CEDIA, en el rescate y proyección de la historia de la Universidad del Zulia, al respecto en la estructura organizacional del CEDIA uno de sus componentes denominado gestión histórica, destaca lo siguiente: ente responsable de la operatividad de técnicas que permitan la clasificación y organización de la documentación, estructura y función de las diferentes dependencias y facultades de la universidad; así como también, la efectividad de políticas orientadas al rescate y conservación de los fondos documentales históricos, por otra parte se precisan sus funciones de la siguiente manera, planifica y coordina las actividades que se desarrollan en el departamento de gestión documental histórica.

Queríamos referirnos entonces, a otro aspecto que tiene que ver ya con el alcance universal del valor que se le da al archivos y a los sistema de información en los estudios de la historia de las universidades, en efecto un resumen bibliográfico sobre archivos y universidades del instituto Antonio de Nebrija, realizado por Pablo Marín Escudero, esto es Universidad Carlos III, España, permiten inferir importantes conclusiones que también son aplicables a los estudios sobre la Universidad del Zulia, en primer lugar los archivos son considerados herramientas fundamentales para

la realización de estos estudios; así como, para investigar la historia social de la cultura.

Por otra parte, son apoyo de primer orden para conocer resultados y logros de las diferentes actividades académicas y administrativas que son también la base de sustentación para planificar de manera mas coherente y viable el futuro institucional; lo que decíamos antes, si queremos planificar algo nuevo y si no conocemos los antecedentes si no planificamos como fue eso antes, corremos el riesgo de que lo planificado carezca de solides, entonces una manera de medir los niveles de éxito de una institución tenemos que ir a los archivos y al sistema de documentación, de otra manera no podemos hacer algo que tenga seriedad, científica y objetiva.

Asimismo, es indispensable formar a los especialistas en Archivología de manera de lograr el objetivo de conservar con sentido de perdurabilidad la gestión documental histórica; de tal forma, que la gente formada en archivología y bibliotecología tenga realmente en su conciencia; pues ha internalizado, el interés, el valor de la documentación y por supuesto la capacidad de rescatar, de preservar el valor de los documentos y a su vez contribuir con la resolución de problemas que interfieren en el cabal desempeño de las universidades.

Para los fines; me permito reseñarles acerca de la necesidad de rescatar la memoria oral; con el fin, de poder rescatar parte de la historia institucional. En tal sentido, han de considerarse los diferentes medios y elementos que nos puedan servir para resolver y prever problema en el presente y futuro; por lo que, se ratifica la importancia de formar los especialistas, como previamente se ha

expuesto, considerando aspectos como: sentido de perdurabilidad de los documentos, actualización y formación continua de los profesionales desde el punto de vista del valor de la documentación para reconstruir la historia de las universidades, educarlos a que ellos aprendan a trabajar en equipo, esto es igualmente indispensable en la obligante y necesaria tarea para archivar, registrar y preservar toda la documentación que se genere en la institución; igualmente, es indispensable disponer del llamado Mapa Web de la totalidad de los archivos universitarios.

Para ilustrar un poco, expongo diferentes experiencias sobre consultas de información, que en muchos casos ameritan indagar en diferentes fuentes documentales o archivos para ser recuperada; por lo que es importante disponer, de una organización que nos permita muy rápidamente tener accesibilidad a la totalidad de los archivos y establecer sistemas de búsqueda sobre la historia y fondos documentales de otras universidades; así como, rescatar y preservar la memoria audiovisual, es bien importante ya que tenemos centros de televisión educativa; en el caso de LUZ creada desde 1976, por lo que se prevé la producción de diversos documentos valiosos, considerados de suma importancia para reconstruir la historia de la universidad y para afianzar su proyección social, por que reconstruir la historia de la universidad; es también, demostrar el balance de lo que esta universidad ha hecho desde el punto de vista del desarrollo del Zulia y de Venezuela.

Otro aspecto a considerar, se refiere a la prioridad que debe merecer la valiosa documentación relativa a tesis de grado, egresados que ya

el CEDIA ha desarrollado avances al respecto, resultados obtenidos producto de la actividad científica y de investigación; así como, el análisis detallado de la producción documental y dar a conocer el sistema de información archivístico, por otra parte, mencionamos la necesidad de analizar las dificultades existentes en la organización de los archivos; las dificultades siempre están presentes, lo importante es no perder la constancia y vencer esas dificultades para llegar a las metas propuestas, los éxitos que nosotros logremos en esta materia; no solo, favorecen los estudios históricos sobre la universidad, sino favorecerán ampliamente la planificación y la proyección de nuestra universidad hacia el futuro.

Por lo tanto, la evaluación de la situación actual del CEDIA, y el conocimiento de sus necesidades prioritarias; así como, la satisfacción que forman parte de la agenda pendiente, la cual adelanta actualmente la Secretaría de LUZ, en la búsqueda de la excelencia académica con responsabilidad social; entonces a manera de conclusiones, podemos decir lo siguiente, la acción pionera del Dr. Agustín

millares Carlo, abrió el camino de modernidad para archivar registrar y preservar la documentación que se genera en la Universidad del Zulia.

El inicio y la continua transformación de los estudios de Bibliotecología y Archivología generaron esa modernidad que trascendió el ámbito interno de esa institución para convertirse en una luz de progreso cultural para la región y el país; por lo que, es oportuno decirle que durante la gestión rectoral que lideré, fue creada la escuela de Bibliotecología y Archivología, como otro hito referencial de todo este proceso creativo, del cual todos nos debemos sentir orgullosos muy fundamentalmente los egresados de esta profesión.

El CEDIA es un hito referencial de esa modernidad y apoyo fundamental para la historia de la Universidad del Zulia, e allí la importancia de la historia de las investigaciones de LUZ; las cuales, contribuyen a generar sentimientos de identidad que son indispensables para gestionar una universidad de excelencia, capaz de responder a los nuevos retos por la constitución del estado democrático y social de derecho y justicia.